



GOBIERNO DE CHILE
MINVU
REGIÓN DEL BIOBÍO

OF. ORD.: N° 1078 /

ANT.: Su Memorandum N° 3194 de
fecha 21.04.09

MAT.: REMITE CONTRATOS Y
RESOLUCIONES VISADA.

CONCEPCIÓN, 04 MAY 2009

A: **SR. DIRECTOR DE SERVIU REGION DEL BIO BIO**
DON JAIME AREVALO NÚÑEZ

DE: **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y**
URBANISMO REGIÓN DEL BIO BIO

1. En respuesta a su Oficio citado en el Antecedente, adjunto me permito remitir a Ud. Resoluciones N° 1109, 1110, 1111 y 1536 de fechas 10 de marzo y 02 de abril en curso, debidamente visada por esta Seremi, para los fines previsto en el Art. 5 de la Ley 19896 del año 2003 y sus modificaciones posteriores.

Le saluda muy atentamente.



Juan Paulo Sanzana Torán
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial (S)

JPS/ma

Distribución:

- Destinatario
- Archivo Planes y Programas 164
- Oficina De Partes (6-91)